

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.865

Tres ediciones

Madrid, Lunes 30 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EN OVIEDO

LOS SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

GRATITUD Y RECOMPENSA

Con singular cariño dedicamos estas líneas a un puñado de guardias civiles que allá en una de las regiones más pequeñas de España supieron poner muy alto el nombre de la Institución que integran y escribir una más sobre las muchas bellas páginas que componen su brillante historia

El jefe de la Comandancia de Oviedo ha desarrollado en aquella región asturiana una labor concienzuda en forma tal y tan acertada, que es, indudablemente, de las que acreditan a un jefe de provincia, porque demuestra el más acabado estudio de la idiosincrasia regional y de los elementos que en ella se mueven.

El explicaba ya hace años cuando con el empleo de teniente se hallaba de profesor en el Colegio de Guardias jóvenes, a los educandos que en él se formaban para servir luego en las filas beneméritas, la misión compleja y difícil que el Estado tenía encomendada a la Institución, y les hacía entender que para que ésta respondiera cumplidamente a su condición de «benéfica y protectora» con que al crearla la designaba en su Reglamento su inmortel organizador el duque de Ahumada, habían de dedicar todo su celo, inteligencia y esfuerzo a prevenir los delitos, más que a buscar los culpables después de cometido; y aquellas lecciones que hoy no pocos de los soldados de Ahumada recordarán gratamente, las ha desarrollado en la práctica plenamente al ejercer el mando de la provincia asturiana.

Allí, con su acierto y laboriosidad y, justo es consignarlo también, admirablemente secundado por la oficialidad y tropa, tan pronto surgieron las primeras manifestaciones de la ola sindicalista, trabajó sin descanso para descubrir las nefandas organizaciones y desbaratar sus planes antes de que el mal echara raíces, y antes de que con las apariencias de impunidad que algunos sectores políticos supieron buscar y explotar bastantemente para otras regiones, se difundieran las lamentables teorías que hubieran de acarrear siembras de odios y días de lutos para aquella laboriosa región.

Así, tan pronto, en diciembre último se declaró la huelga general en Oviedo, distribuye su fuerza, organiza y dirige el servicio, influye en los obreros de buena fe, como en las asociaciones patronales, de manera tan acertada y eficaz, que su gestión se vio coronada en plazo relativamente corto con la terminación de la huelga y de todos los conflictos pendientes, no sólo en la capital sino en los demás centros fabriles importantes donde como en Gijón había llegado la situación a tal gravedad que faltaba en absoluto el aludido público y el abastecimiento de pan y carnes. Conocedor del personal más exaltado, captura a los peligrosos del grupo anarquista y radicales del sindicalismo, descubre su labor, aporta pruebas y los somete al fallo de la ley.

Poco después, en enero siguiente, los directores de las bandas terroristas que resisten a todo trance a declararse vencidos, colocan bombas en el domicilio del presidente de la

Patronal Metalúrgica, a quien tenía amenazado de muerte repetidas veces, y el teniente coronel Hernández consigue también en pocas horas descubrir y capturar a los autores; continuando ya sin descanso hasta la fecha su labor encamina principalmente a evitar que allí arraiguen las equivocadas doctrinas del sindicalismo, para lograr de este modo quitar la ocasión de que se cometan los delitos que han dado la triste celebridad en estos tiempos a Barcelona, Valencia y otras capitales.

Tal vez por esto, porque los delitos fueron prevenidos y se evitó su comisión, no ha sido tanto la labor del digno teniente coronel D. Heraclio Hernández Malillos; pero nosotros opinamos que precisamente por ello, resulta más meritoria su labor, y prueba de que no somos solos a pensarlo así, son los repetidos homenajes que Federaciones asturianas, tanto patronales como de obreros, que por honrados y trabajadores tienen derecho a llamarse así, le han dedicado a tan digno jefe, solicitando para él recompensas y ofreciéndole como testimonio de su agradecimiento un artístico bastón de mando.

De entre sus colaboradores y según testimonios que a nosotros han llegado, han desollado, muy principalmente, el capitán don José Martínez Fria, y tenientes D. Lisardo Doval Bravo y D. Rigoberto Díaz López, que personalmente y sin descanso alguno, asombrando a todos con su resistencia e inquebrantable celo en el servicio, acudieron en todos los casos y momentos a tomar disposiciones y efectuar trabajos de toda índole, oponiendo con sus sufridos guardias dique irrompible a toda alteración de orden o acción ilegal, consiguiendo tras una larga temporada de labor ruda e ininterrumpida, consolidar la tranquilidad en la región, llevar al ánimo de todos la seguridad que que estaban garantidos sus derechos, sus personas y bienes; no permitiendo que quedara impune ningún delito y lo que es más aún, convencer a los apóstoles del socialismo, de que allí no podrían realizar acción alguna, de lo que ha resultado para la incomparable provincia asturiana el irremediable bien de evitarse los crímenes y atentados que han entristecido la vida en otros puntos.

Tan pronto lleguen a nuestro poder datos que esperamos recibir, tendremos la satisfacción de citar los nombres del personal de tropa que ha colaborado con todo su entusiasmo y celo en tan meritoria labor, como satisfacción debida a su lealtad jamás desmentida y como argumento que exponer a la consideración de los hombres de buena fe, ahora que en breve habrá de verse en las Cortes el proyecto de retiros, que sería la más justa recompensa a la abnegación de estos sufridos soldados.

correspondiente, ante el agente consignatario

Retirada ésta, entramos en la segunda parte de la consulta, para lo cual, el oficial o clase procederá a reseñarla extendiendo la guía de circulación según previene la regla 4.ª de la Real orden de 19 de septiembre último, y hará que se cumpla cuanto ordena el artículo 2.º del mencionado Real decreto; procediéndose después a facturar el arma, entrega de la guía al consignatario, anotación del número del talón en las dos matrices y remisión de la segunda al jefe de la Comandancia de destino, el que a la vez lo hará al comandante del puesto donde reside el destinatario.

Este, tan pronto reciba aviso del jefe de la estación del ferrocarril, presenciara la retirada del arma, ante el interesado, confrontándola con la matriz y guía correspondiente, procediendo a su entrega definitiva, mediante la presentación por el interesado de la licencia, extendiéndole a la vez la guía de posesión.

Disposiciones oficiales

Disponibles.—Pasa a la situación de disponible por destino al Cuerpo de Seguridad el teniente coronel D. Agustín Marzo Balaguer.

Destinos.—Coronel D. José Borrué Núñez, a disponible en la tercera región.

Teniente coronel D. Agustín Álvarez Navarro, a disponible en la cuarta región.

Comandantes: Señores D. Antonio Redondo Morón, a disponible en la quinta región; Gustavo Túser Reverte, a la Comandancia de Huesca; Pedro Ureta del Campo, a la de Barcelona; Ricardo de Agua Tejo, a la Plana Mayor del tercer Tercio; Ursicino Gutiérrez Yaque, a la del 25 ídem, y Antonio Bañás Vázquez, a la Comandancia de Santander.

Capitanes: Señores D. Eduardo Cereceda Gutiérrez, a disponible en la primera región; Marciano Cabello Rico, a la primera compañía de la Comandancia de Huesca; Manuel Rodríguez Zaragoza, a la sexta ídem de la del Oeste, y Ramón Sánchez Gil, a la segunda ídem de la de Lérida.

Tenientes: Señores D. Inocencio Martínez Rodríguez y Demetrio Albuixech Francés, a la Comandancia de Caballería del 21 Tercio; Teodoro Camino Marcitlach, a la de Madrid; Angel Valls Capilla, a la de Lérida, y Ernesto Navarrete Alcal, a la del Este.

Alféreces: Señores D. Salustiano González Bañares, a la Comandancia de Vizcaya; Pedro Palacín Piedrafitá, a la de Lugo; Adrián Piñel Estévez, a la de Huelva; Lorenzo Casado Martín, a la de Cáceres; Angel Rodríguez Díaz, a la de Marruecos; Alfonso Martínez Quesada, a la de Málaga; Francisco Higuera Martín, a la de Caballería del 18.º Tercio; Bernardo García Muñoz, a la de Zamora; Celestino Hernández García, a la del Oeste; Agustín Prada Rodríguez, a la de Salamanca; Roque Almagro Mascarós, a la del Este; José Benito Sancho, a la de Caballería del 23.º Tercio, y Eduardo Navarro Serra, a la de Valencia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un general muerto y un teniente coronel gravemente herido

Telegrafían de Zaragoza que en el kilómetro 29 de la carretera de Huesca a Barbastro, ha ocurrido un accidente de automóvil. Despeñóse el vehículo, cayendo a un barranco, a unos 14 metros de profundidad, resultando muerto el general D. Servando Mareco, gobernador militar de aquella plaza, y gravísimamente herido el teniente coronel de Estado Mayor D. Bernardo Cariello.

El teniente coronel Cariello ha sido trasladado al pueblo de Angüés, asistido por un médico militar.

También resultaron heridos dos choferes, los cuales han sido trasladados al hospital de Barbastro.

El capitán general ha ordenado el traslado del cadáver a Zaragoza.

Inmediatamente tomó el mando de las tropas el general gobernador de Castellón, don Juan García Trejo.

DESTINOS

Sargentos de Ingenieros

Don Rufino Zorio, de la Brigada Topográfica, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Juan Dopico, del primero de Telégrafos, a la Comandancia Ingenieros Melilla; don Fermín Repila, de la Comandancia de Ceuta, al primero de Zapadores; D. José María Simat Arroyo, de la Comandancia de Melilla, al cuarto de Zapadores; D. Gabriel Badillo, de la Comandancia Ceuta, al segundo de Ferro carriles; D. Miguel Herrero, de la Comandancia Ceuta, al segundo de Ferrocarriles; D. Alfonso Lacuesta, de la Comandancia de Melilla, al Centro Electrotécnico; D. José Tamayo Martín, del sexto de Zapadores, a la Comandancia de Ceuta; D. Miguel Ené, de la Comandancia de Melilla, al sexto de Zapadores; D. Ceferino Serrano, del primero de Telégrafos, a la Comandancia de Ceuta, y don Gregorio Jiménez Moreno, de la Comandancia de Ceuta, al primero de Zapadores.

Personal contratado

Herradores y forjadores

Grata sorpresa nos causó el magnífico artículo inserto en las primeras columnas de este diario el día 18 del actual.

La orientación que señala para mejorar las condiciones de los herradores, abriendo un horizonte de cultura y mayor rendimiento de utilidad, es digna de todas las iniciativas de este diario, cuya labor vengo siguiendo hace ocho años. Gratitud deben a EJERCITO Y ARMADA todas las clases humildes, porque a ellas consagró su vida.

Siempre serenamente, sin más arma que la razón y la justicia, pidió para unos y otros; he oído hablar siempre de este periódico con gratitud.

Reciba mi felicitación por el artículo titulado «Los actuales herradores y el futuro Cuerpo auxiliar de Veterinaria», que le agradezco desde el fondo del alma los que ansían verse pronto en condiciones de rendir el máximo de utilidad al Ejército, al cual se consagraron con entusiasmo.

Un maestro herrador

27 mayo 1921.

EN CEUTA

LA SEMANA HISPANOMARROQUI

Regreso de los asambleístas

El viernes por la mañana, procedentes de Tetuán, llegaron a esta plaza los asambleístas acompañados del secretario general del Alto Comisario. El general Berenguer salió a la estación para despedir a los expedicionarios.

Estos eran esperados aquí por el Ayuntamiento, corporaciones, entidades civiles y militares.

En el Ayuntamiento les fué ofrecido a los asambleístas un vino de honor.

Banquete en el Majestic. — Salida del señor Francos Rodríguez

A las dos, en el hotel Majestic, se celebró el banquete, que fué ofrecido por Salomón Benhamm, presidente de la Asociación Hispanosefardí.

Hablaron el alcalde, D. Isidoro Martínez; el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Zurano, y los señores Goicoechea y Francos Rodríguez, que ofrecieron su concurso para todos los problemas que afectan a la acción de España en África.

Todos los discursos fueron pronunciados en tonos patrióticos, elogiando la hermosa labor realizada por nuestro Ejército.

A las tres de la tarde embarcó el Sr. Francos Rodríguez para la Península; fué despedido por los comensales y numeroso público.

El secretario general del protectorado regresó a Tetuán.

Sesión de clausura

A las cinco comenzó la sesión de clausura del Congreso Hispanomarroquí; fué presidida por el Sr. Goicoechea, el general Marzo y el alcalde.

Al abrirse la sesión fueron leídos telegramas de adhesión del ministro de Estado, del jefe de la Sección de Marruecos del mismo Ministerio, de la Asociación Hispanosefardí de Barcelona, en términos de gran patriotismo, y del ingeniero D. Guillermo Creus.

El director del ferrocarril de la zona de Larache leyó un amplio proyecto de obras públicas, y lo apoyó con un discurso técnico, en el que consignó que la zona española de Marruecos contiene gran riqueza minera, agrícolas e hidráulicas.

El presidente de la Cámara de Comercio leyó un interesante trabajo relacionado con las mejoras de comunicaciones del puerto franco y con la protección que merece el comercio local.

El marqués de Valero de Palma explicó la significación de esta asamblea y de la unión de las tres razas, que conviven sin recelos ni intransigencias religiosas.

Leyó luego las conclusiones que abarcan

las reformas radicales en la Administración civil del Protectorado, ya expuestas en anteriores sesiones.

Se pide la sustitución en la Audiencia de Tetuán de los cargos de fiscal y teniente fiscal, desempeñados hoy por los cónsules, por funcionarios judiciales, con arreglo a los Estatutos creados para dicha Audiencia.

Se pide también la incorporación de este Juzgado a dicha Audiencia.

D. Rafael Rodas, fundador de las Empresas colonizadoras que actúan en Marruecos, se ocupó de los problemas agrícolas, industriales y comerciales de la zona, sosteniendo el criterio de que las grandes riquezas existentes en el suelo marroquí necesitan del capital español para hacerlas prosperar. Afirmó que la posesión de esta zona por España es cuestión de honor y vida, y debemos colonizarla y olvidar lo pasado.

Terminó afirmando que España, para asegurar su independencia, necesita de ambas orillas del Estrecho, si ha de reintegrarse de todos los sacrificios realizados en nuestra zona.

Elocuente discurso del Sr. Goicoechea

Al levantarse a hablar el ilustre ex ministro Sr. Goicoechea fué acogido por el numeroso público con una ovación estruendosa que duró largo tiempo, teniendo el distinguido tribuno que saludar repetidamente y visiblemente emocionado.

Una vez hecho el silencio, comenzó el elocuente orador su magnífico discurso.

Saludó a Ceuta como la avanzada de Marruecos. Recogiendo lo dicho en la Asamblea por cuantos en ella hablaron ponderando la labor del Ejército, afirmó la necesidad de que la ciudad de Tánger sea española, para que pueda España dominar su zona de Marruecos. (Ovación delirante.)

Analizó los Tratados existentes y afirmó que en 1902 se pactó uno por el Gobierno liberal, pero que Maura se negó a llevarlo a la práctica por haberse hecho a espaldas de Inglaterra, sin cuyo acuerdo no debemos actuar.

Dando una prueba más de su vastísima cultura contó grandilocuentemente los sacrificios llevados a cabo por España para mantener sus derechos sobre Marruecos, siendo repetidamente ovacionado ante su palabra cálida y arrebatador.

Terminada la Asamblea, se trasladaron todos los asistentes al Círculo reformista, donde se les sirvió un refrigerio.

Brindaron el alcalde Sr. Martínez Durán, el concejal Sr. Salas y el Sr. Goicoechea.

Hubo vítores para España, el Rey y el Ejército.

Personal de bandas

Destinos.—Sargentos maestros de trompetas del séptimo de Artillería ligera, al regimiento Artillería a caballo, y D. Pedro Alzaga, del 12.º de Artillería pesada, al séptimo de Artillería ligera.

Cabos de trompetas del segundo de Artillería ligera, al Grupo de instrucción de Artillería, y D. José Núñez, del tercero de Artillería ligera, al 12.º de Artillería pesada.

Pasa destinado a la Sección de Música de la Academia de Artillería, el músico de segunda (óboe) D. Bonifacio de Andrés, que pertenecía al regimiento Infantería de Saboya.

Reclutas de cuota

Se dispone que los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que hubieren sido retenidos en filas en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 15 de la Real orden circular de 21 de enero último, sean licenciados a medida que adquieren el grado de instrucción suficiente, pudiendo demorarse hasta los tres meses, que señala dicha disposición, el licenciamiento de los que por su estado de atraso lo necesitan.

Sustitutos para Africa

Se dispone que en tanto se estudian las modificaciones que conviene introducir en la reglamentación de la sustitución del servicio en Africa, quede en suspenso desde esta fecha la admisión de sustitutos que autorizaban las Reales órdenes de 22 de septiembre y 22 de noviembre de 1920, cuyas disposiciones se considerarán derogadas.

LOS QUE MUEREN

EL CORONEL IDOATE

Anoche falleció, repentinamente, el coronel de Infantería, retirado, D. Eugenio Idoate y Arcaute, y esta tarde, a las cinco, se verificará la conducción del cadáver a la Sacramental de San Lorenzo.

El coronel Idoate era, por sus excelentes condiciones de carácter, por su caballerosidad y bondades, persona muy querida por sus amigos y subordinados. Durante muchos años fué gobernador del Palacio de Buenavista, en cuyo cargo dejó gratos recuerdos.

Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos del finado, especialmente a nuestro buen amigo el capitán del Pino. Descansen en paz el veterano jefe.

Guardia civil

Consultorio

IMPORTACION DE ARMAS.—¿Qué trámites tiene que cumplir el particular que desea introducir en España un arma corta de fuego?

En dos partes puede considerarse dividida la presente consulta: Retirada del arma de la Aduana perteneciente al punto fronterizo donde tuvo entrada, y envío desde éste al destinatario.

En la primera, según previene el artículo 5 del Real decreto de 15 de septiembre último, el interesado se dirigirá al jefe que mande las fuerzas de la Guardia civil del sitio donde reside, exponiéndole su objeto, clase, marca, número y sistema del arma, sitio de entrada y agente de la Aduana a quien venga consignada.

El jefe de la fuerza, previos los informes correspondientes, pondrá dicha petición en conocimiento del jefe de su Comandancia, el que, a la vez, lo hará al de la provincia fronteriza, para que por conducto de éste llegue a conocimiento de la clase u oficial con residencia en el punto de entrada, el cual presentará el despacho por la Aduana del arma

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléf. no 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Madrid : Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALA, 43

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

- Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
- Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
- Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
- Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos <NACIONAL> al por mayor y detall

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUeltOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, AAN 1076-C BARCELONA, CIBERNO DE CIENTO 416

GRAN SURTIDO EN CALZADO

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don.....

empleo..... Cuerpo.....

..... población.....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de.....

..... de..... de 1921.

El suscriptor,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor(D.....

empleo..... Cuerpo o señas anteriores.....

..... desea que a partir del día.....

..... se le remita el periódico a estas nuevas señas.....

..... de..... de 1921.

Por los ministerios

HACIENDA
Han visitado al ministro de Hacienda el conde de Caralt y el Sr. Cusso, éste último para hablar de asuntos relacionados con los nuevos aranceles.
También recibió el Sr. Argüelles a una comisión de obreras de la fábrica de Tabacos, las que reiteraron las peticiones que tienen elevadas al ministro desde hace más de un año. En otras cosas, se quejan de que la Compañía vende más a las operarias asociadas, siendo que las no asociadas a la Casa del Pueblo representan la inmensa mayoría de las que trabajan en la fábrica de Madrid.
El Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para pedirle que se conceda un aplazamiento en el pago de las cantidades que adeudan algunos comerciantes de Madrid que han padecido, como anticipo reintegrable, una cantidad para reparar los daños que habían sufrido con motivo de los asaltos a las tiendas. Parece que el ministro ha contestado que no puede acceder al aplazamiento solicitado.
Se cree que no tardarán en aparecer disposiciones arancelarias regulando el pago de derechos de las mercancías importadas de los países cuya moneda se cotiza con depreciación.
La Comisión de funcionarios encargada de formular la propuesta de reformas interiores en el Ministerio de Hacienda y referentes, en particular, al anticipo de contribuciones en el servicio provincial, ha sido también encargada por el ministro de Hacienda para complementar esa reforma con otra relativa a los servicios de la Administración Central, para que unos y otros queden en disposición de ser afiliados al mismo tiempo.

GRACIA Y JUSTICIA
Han sido nombrados:
Párroco de San Esteban de Pedre, diócesis de Santiago, D. José Páramá Ferro.
Idem de Santo Tomás de Acarades, en la misma diócesis, D. Manuel Cambein.
Idem de San Martín de Soto, diócesis de Oviedo, de patronato del marqués de Quirós, D. José A. Fernández.
Capellán mayor, administrador de Nuestra Señora del Pópulo, de Cádiz, D. Francisco Ruiz.
Ha sido aprobada la permuta entre D. Jesús Martínez y D. Emilio Lillo, párrocos de Pozo Cañada y Ontur, diócesis de Cartagena.
Ha sido también aprobada la remoción del párroco de la Loma del Marchar de Serón, diócesis de Almería, D. Pedro Sáez.

FOMENTO
Dijo el ministro de Fomento a los periodistas, que por la mañana estuvo presidiendo la sesión de la Asamblea de la Cámara de la Propiedad Urbana; añadió que ha conferenciado con los representantes de las Cámaras Agrícolas, para ver si logra que dichas Cámaras se encarguen de llevar a la práctica sus proyectos, una Comisión de fuerzas vivas de Villalba, presidida por el senador Sr. Yáñez, ha visitado hoy al señor Cierwa para pedirle facilite vagones con el fin de transportar la piedra que tienen allí almacenada, pues de lo contrario quedará suspendido el trabajo en las canteras.

LA EXPORTACION DE PLATANOS De Canarias y Alemania

No sólo a los mercados ingleses exportaban platanos los cosecheros canarios, sino que últimamente el puerto de Hamburgo era una de sus mejores plazas.
La crisis de la compra de bananas parece que, entre otras razones, tiene por causa la competencia en Londres y Liverpool con los procedentes de Jamaica, cuyas líneas de vapores fruteros a Inglaterra subvencionan con largueza el Gobierno británico.
Precisamente sobre ese extremo hubimos de hablar, ya hace algún tiempo, con el ex ministro de Fomento Sr. Cambó, a quien preocupa en extremo la crisis que producen los productos canarios de más intenso cultivo en el Archipiélago, nervio de su riqueza, y hubo de decirnos que él opina que el Gobierno español está en el caso de poner cuantos medios tenga a su alcance para evitar la depreciación de los artículos de la agricultura de Canarias. Uno de ellos es subvencionar también líneas de vapores fruteros al extranjero, ya que se trata de proteger la producción nacional; «O Canarias es España, o no es España—nos decía el ilustre político—, si lo primero, hay que tratar a los productos y riqueza insular como a la peninsular se tratan».
Estimamos digno de ser recogido y puesto en práctica este pensamiento, y de derivar a otros mercados que a los solos de Inglaterra las frutas canarias.
Pero el caso es que en Hamburgo no admiten la importación de bananas, y cuando ya ha terminado la de la naranja resulta incomprensible la medida del Gobierno alemán.
En otras ocasiones el ministro de Estado ha gestionado con éxito permisos especiales de introducción de productos canarios en aquella plaza.
Según leemos en la Prensa del Archipiélago, en Hamburgo varias casas fruteras tienen hechos pedidos y realizan las gestiones.
«Por qué, pues, nuestro representante en Berlín no hace ver la justicia de una medida ya otras veces puesta en práctica?
Y conste, que como reglamentación permanente ni nos satisface ni es bastante.
Canarias y Alemania debe tener otra intensificación de relaciones mercantiles. No sólo con Inglaterra han de estar en contacto los comerciantes fruteros de aquel país.
Vea el Gobierno si no es un alto interés patrio quien aconseja que la competencia en la demanda para la producción nacional subsista y a la competencia en la oferta, que hoy amenaza ruinosamente la única riqueza del Archipiélago.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

LISBOA 28.—Ha comenzado sus tareas la Conferencia interparlamentaria internacional de Comercio.
Están representadas en ella Portugal, Bélgica, Brasil, Japón, Francia, Inglaterra, España, Servia, Italia y Checoslovaquia.
Representan a España como presidente de la delegación y ponente de la misma, respectivamente, el vicepresidente del Congreso, D. Eloy Gullón, y el Sr. Aguinaga.
La Conferencia tratará en sus sesiones de los asuntos siguientes:
Cambios, circulación fiduciaria, participación en los beneficios, transportes y transportes mixtos por ferrocarriles y vías navegables, régimen de los ríos internacionales, simplificación de las formalidades aduaneras, acuerdos comerciales, intensificación de la enseñanza comercial superior y unificación comercial de los puertos marítimos.
La Conferencia terminará sus tareas el día 1 del próximo mes de junio, y el día 2 saldrán los delegados para sus respectivos países.
Los delegados están siendo obsequiadísimos, figurando entre los festejos un banquete de 200 cubiertos por el Gobierno, y otro de igual número de invitados por los presidentes de la Cámara de los Diputados y del Senado portugueses.
El domingo 29, y en honor de los congresistas, se celebrará en la Plaza del Campo Pequeno una corrida de toros a usanza española, con caballeros en plaza, figurando en ella el matador de toros Alé.

LISBOA 27.—Hoy se ha verificado el entierro en Elvas del capitán aviador Sr. David Simoes y el mecánico soldado Costa, que, tripulando un aeroplano, perecieron a consecuencia de haberse incendiado éste a gran altura.
Por el Consejo de ministros se ha ordenado que se rinda a los cadáveres de los malogrados aviadores honores militares.

LONDRES 28.—El Gobierno ha declarado a los propietarios de minas que se reserva toda participación de cualquier clase, siempre que no existan garantías que aseguren la producción.

LONDRES 28.—Cámara de los Comunes.—El ministro del Trabajo declara que el Gobierno ha acordado que en las actuales circunstancias no es oportuno poner en vigor las decisiones de la Conferencia del Trabajo de Washington, referentes a la jornada.

NUEVA YORK 28.—Comunican de San José de Costa Rica, que las principales personalidades políticas del Perú, entre las que figura el ex Presidente de aquella República, Sr. Benavides, acusados de ser factos, del movimiento revolucionario del Callao del día 11 del actual, han sido deportados en un buque con dirección a Australia.
Los deportados lograron apoderarse de la tripulación y enseñorearse del buque, refugiándose ayer en Punta Arenas.
Los conjurados han solicitado del Gobierno peruano los beneficios de asilo y han prometido no volverse a inmiscuir en los asuntos políticos del Perú.

AMBERES 28.—La Asamblea general de Marinos ha adoptado, en votación secreta y por gran mayoría de votos, las nuevas proposiciones de los aviadores.
Queda, pues, terminada la huelga.

Del Municipio

LA SESIÓN DEL VIERNES
A las once declara abierta la sesión el conde de Limpías, quedando aprobada el acta de la anterior.
Se da cuenta de una providencia del gobernador civil, desestimando recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se autorizó la subrogación en el arriendo de la zona de recreos del Parque de Madrid.
ORDEN DEL DIA
El Sr. García Cortés se opone a la aprobación de dos dictámenes, en los que se propone, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 23 de julio de 1918, la rescisión, sin pérdida de la fianza, de la contrata de la construcción y conservación de los pavimentos de asfalto, así como la de las nuevas obras de macadán y suministro de piedra partida en el interior, ensanche y extrarradio, adjudicadas a la Sociedad Construcción de Obras Públicas y Urbanas.
Se aprueban ambos dictámenes con el voto en contra de la minoría socialista.
El Sr. García Cortés se opone a la aprobación de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se recurra en vía contenciosa contra providencia gubernativa que estimó reclamación formulada por un inspector de Policía urbana, contra la cuantía de la jubilación. Intervinieron en la discusión los señores Ruimontes, Marcos, Alvarez Herrero, López Baeza y Mugueta, y sometido el asunto a votación nominal, resultó empate, quedando, por lo tanto, pendiente de nueva votación, que se verificará en la sesión próxima.
Después de amplia discusión en la que intervienen los señores García Cortés, Serrano Jover, López Baeza y Asprón, se aprueba un dictamen proponiendo la aprobación del presupuesto formulado para construir cuatro estaciones de descarga de aguas fecales de pozos negros, y que su importe de 128.519,80 pesetas, sea cargo al presupuesto extraordinario.
Sin discusión se aprueba un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 95.087,82 pesetas, para construcción de un colector sobre el arroyo de Cantarranas, con cargo al empréstito de 90.000.000 de peseta, a base de la décima concedida por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920.
Pasan sin discusión algunos dos dictámenes en los que se propone la modificación del cuadro de precios tipos para anunciar nuevamente la construcción de obras nuevas de material granítico y construcción y conservación de aceras y pasos de cemento en el interior, ensanche y extrarradio, hasta el 31 de diciembre de 1923.
El Sr. López Baeza denuncia que el pan de flama, no obstante el acuerdo del Ayuntamiento de que se venda a diez céntimos el panecillo, continúa vendiéndose a doce.
Le contesta el alcalde, diciendo que no se venden los panecillos a más de diez céntimos, y que lo que puede hacerse es obligar a los tahoneros a que fabriquen pan de flama.
Se aprueba un dictamen proponiendo la celebración de concurso para adquisición de bandejas macizas con destino a los automóviles del servicio de Limpiezas.
El Ayuntamiento queda enterado de una providencia del gobernador civil, desestimando recurso de alzada interpuesto por la directora de la Escuela graduada Conde de Peñalver, contra acuerdo municipal aprobatorio del presupuesto para el año 1921-22, en cuanto solicita

PARIS 28.—El Consejo de ministros ha autorizado la libre importación de los trigos, a partir de hoy.

NANCY 28.—En el campamento militar de la Meseta de Maizeville ha caído un aeroplano, a cuyo bordo se hallaban cinco armadores. Cuatro de éstos murieron a consecuencia del accidente.

ROMA 28.—La estadística de Agricultura da los siguientes detalles sobre la producción de cereales en Italia:
Trigo, hectáreas sembradas, 4.750.000 contra 4.560.000 en 1920.
Centeno, 190.000 contra 114.000 en igual período.
Arroz, 130.000 contra 114.000.
Avena, 490.000 contra 460.000.
Cebada, 290.000 contra 200.000.
Maíz, 1.500.000 contra igual extensión el año pasado.
El estado del cultivo hace esperar una cosecha de cereales superior a la de 1920.
Para la de trigo se aumentará, seguramente, en 12.000.000 de quintales, siempre que, como hasta hoy, continúe siendo favorable la estación.

MEJICO 28.—En Tampico se registraron ayer cuatro casos más de peste bubónica y ocurrieron tres defunciones.
Con esos ya son 40 los casos registrados en esa ciudad.
Para atajar la epidemia se están tomando medidas sanitarias muy rigurosas.

NUEVA YORK 28.—El tenor Caruso embarcará mañana con dirección a Nápoles, en donde va a someterse a un régimen de reposo absoluto.

LONDRES 28.—Ha llegado a esta capital el mariscal Allembey, el cual viene encargado de una misión especial del Gobierno británico.

EL CAIRO 28.—Persiste la más absoluta tranquilidad.
Los principales jefes del movimiento insurreccional han presentado hoy condiciones conciliadoras y de paz.

BRUSELAS 27.—El Comité internacional de obreros del ramo de transportes y mineros, aprobó anoche una orden del día protestando contra la falta de solidaridad de que han dado muestra los marineros británicos, al consentir en el transporte de grandes cantidades de carbón extranjero.

Dicho Comité acordó prestar su ayuda en todo el país a los mineros británicos, reservando adoptar una decisión definitiva hasta conocer el resultado de la conferencia que debe celebrarse hoy en Londres entre los delegados del Gobierno, de los propietarios de minas y de los obreros mineros.

BIZERTA 27.—Ayer, a bordo del crucero español «Cataluña», se celebró una brillantísima recepción, seguida de un concierto y un baile, asistiendo a la fiesta las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades francesas y de la colonia española.
Después del buque de guerra español se hizo a la mar con rumbo a Atenas.

se declare su derecho a seguir disfrutando la indemnización de 1.500 pesetas, que tenía asignada en el anterior.
Después de intervenir en la discusión los señores García Cortés, Serrano Jover, Fernández Canela y Noguera, pasa a la Comisión respectiva una proposición del último de dichos señores, para que se interese del ministro de Fomento conceda al Ayuntamiento el fluido que produzca la Central de Torrelaguna del Canal denominado de Isabel II, a los precios y condiciones que le cede a la Compañía Eléctrica Madrileña.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. López Baeza se ocupa del funcionamiento de los despachos reguladores establecidos por el Ayuntamiento.
Pide la reorganización de los mismos para poner remedio a lo que hoy está ocurriendo, pues mientras se despacha aceite de tasa el Municipio obtiene un beneficio bastante grande, y hoy se está perdiendo dinero por venderse el azúcar y las patatas a un precio más bajo que el de coste.
Le contesta el alcalde; rectifica el Sr. López Baeza, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.
Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.
Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias
Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOO

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares

Mercado de fletes Día de gloria

CASTILLA Y GRAN CANARIA
El 29 de abril de 1483 se consumió el acontecimiento histórico que incorporó a Castilla el reino afortunado de la Gran Canaria. Ee Pendón glorioso que en funde roja encierra, hecho jirones, el blanco tafetán que la memorable mañana ondeara al viento sobre el torreón del Real, al grito de victoria y entre el resonar de los clarines y atambores, es el sagrado símbolo que ha guiado a Canaria, grande e inmortal, en sus providenciales destinos.
Castilla madre, infundió en el alma de Gran Canaria, al incorporarla a su corona, la soberana excelitud de su espíritu y la grandeza de sus virtudes; pero Gran Canaria ha dado a Castilla gloria por gloria, amor por amor, alma por alma, siendo para ella, en medio de los mares, la providencial colaboradora en sus más gloriosas empresas; la guardadora de su honor; la continuadora de sus grandes epopeyas; la que en el aislamiento y el olvido supo siempre ofrendarla su lealtad, su sangre generosa, su valor, su abnegación, su amor.
Por Gran Canaria, no malogró Castilla la empresa de descubrir un mundo nuevo porque ella supo dar refugio a las naves maltrechas de Colón y repararlas, y ofreció descanso al navegante inmortal, y desvaneció entre los tripulantes sublevados toda duda y temor, mandando con ellos a muchos de sus hijos en la memorable expedición.
Por Gran Canaria, pudo Castilla conquistar y cristianizar el vasto continente, pues en ella se reparaban las naves surtiéndose del agua pura y fresca de sus arroyos, de la carne de sus ganados y de los frutos de su tierra, y en ella se organizaban las expediciones, y sus hijos iban a derramar su sangre sobre las selvas vírgenes; a fundar pueblos y a difundir el evangelio.
Sin Gran Canaria, la Isla Afortunada de los providenciales destinos, Magallanes tal vez no hubiera podido realizar su estupendo viaje descubriendo, para gloria de España, estrechos, mares y archipiélagos, ni Juan Sebastián del Cano, al sobrevivirle y dar por primera vez la vuelta al mundo, desconocido y misterioso, hubiera podido retornar a la Patria para darle a conocer la portentosa hazaña; si no encuentra para la «Victoria», casi deshecha por los temporales, el apacible abrigo de las Isletas, y su cuerpo, desfallecido y enfermo, el descanso del hospitalario convento de San Diego.
Y Canarias, grande e inmortal, supo dar su oro y su sangre a la España madre, luchando por su honor en Flandes y en América, en África y en Italia; y con su sangre y con su oro conquistó para ella las costas de la Berbería; y combatiendo las poderosas flotas de piratas que infestaban sus mares en acecho de los tesoros del Nuevo Mundo, debaja libre el paso de los navos españoles...

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para la próxima temporada. El tipo de flete es actualmente de unos 35/40 al Reino Unido-Continente con nitrato.
Or ente, etc.
Este mercado se halla en las mismas condiciones. De vez en cuando aparecen nuevas ordenes en el mercado; pero se toman inmediatamente bajo la base de 20 sobre peso muerto, desde Bombay, Karachi, o aun desde Calcuta al Reino Unido-Continente, y desde Java se puede obtener tonelaje al tipo de 30/ y 32/6d.

Este mercado se halla en un estado de inactividad, y los fletadores no muestran ninguna inclinación para operar actualmente para

LA POLICIA Y EL SR. MILLAN

Declaraciones del Sr. Ródenas

Por qué dimitió

El inspector general de Policía dimisionario, Sr. Ródenas, celebró ayer una larga entrevista con los periodistas, haciendo las interesantes declaraciones que a continuación transcribimos.

Empezó diciendo el Sr. Ródenas que voluntariamente se había impuesto silencio, no recibiendo estos días pasados a la Prensa para evitar ser interrogado, pero que en vista de que ese silencio ha sido roto por el Sr. Millán de Priego, no tiene más remedio que hacer públicas las discrepancias que le llevaron a dimitir.

Discrepancias fundamentales existen desde que el Sr. Millán empezó a publicar sus bandos, continuando diciendo el Sr. Ródenas—cuando fui consultado respecto a ellos por el director de Seguridad, le dije que no era partidario porque lo que en los mismos se ordenaba me parecía irrealizable, sobre todo el que trataba de los peatones.

Luego, la práctica ha venido a darme la razón, puesto que todos han tenido que ser rectificadas.

Efectivamente, existen discrepancias, entre otras razones, porque yo no soy partidario y me mostré siempre contrario a pedir auxilios materiales ciertas entidades.

Referente a la actuación de la Policía, yo me he mostrado siempre dispuesto a seguir los procedimientos preconizados por Concepción Arenal y nunca he sido partidario de los que seguita Trepoff.

Con los detenidos—añadió—puede emplearse la benevolencia sin perder por eso autoridad. Yo, por lo menos, la he empleado, llegando incluso a auxiliar de mi bolsillo particular a las familias de los detenidos que se hallaban en mísero estado. Referente a las censuras que han podido responder a la Policía con motivo del asesinato del Sr. Dato, yo no rehuyo la parte que me pueda corresponder. En efecto, la Policía no sabía nada del complot, pero tampoco lo sabía la sección de Orden Público de Gobernación, de la que era y es jefe el Sr. Millán de Priego, y que por sus relaciones con las demás provincias y con el extranjero debe cooperar a la misión de la Policía.

La Policía ha hecho cuanto ha podido en el asunto del Sr. Dato; prueba de ello, es que de los 20 procesados, 16 han sido detenidos por la Policía.

Yo—agregó el Sr. Ródenas—, vuelvo a mi puesto de abogado del Estado, de donde fui sacado para traerme aquí.

Durante mi actuación en la Policía he recibido infinitas felicitaciones.

En el último servicio que intervine, que fué en la organización del entierro del marqués de Estella, fui felicitado por el mismo ministro de la Gobernación y por los altos jefes militares.

Referente al asunto de los extranjeros, dijo que sólo había intervenido dos días después de dimitir, y eso sólo para transmitir a la sección correspondiente las órdenes que le diera el director de Seguridad.

También rectificó el Sr. Ródenas el asunto de los confidentes, diciendo que por su despacho no ha pasado uno sólo de ellos, pues para eso hace falta dinero, cosa de la que él no dispone, pues de eso deben saber aquellos que disponen de las 500 000 pesetas de fondos secretos que hay en Gobernación.

Alemania y los aliados

BERLIN 28.—Ha regresado el canciller del Imperio, Sr. Wirth.

BERLIN 28.—Un redactor del Nuevo Diario de Hamburgo ha interrogado al canciller del Imperio, durante el regreso de éste a Berlín.

Al preguntarle el periodista: «¿Cree el señor canciller que los estadistas aliados quieren que reine la paz, contestó el Sr. Wirth:

«Lo creo firmemente. Continuar la guerra, aun en forma pacífica, pero permanente, acarrearía la ruina económica de toda Europa.

La política de sanciones no es ninguna política reconstitutiva.»

BERLIN 28.—Una nota oficiosa desmiente terminantemente la información publicada por algún que otro periódico, diciendo que el Gobierno francés había expresado ante el Gobierno de Alemania la extrañeza que le había causado la designación del Sr. Rosen para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros.

PARIS 28.—De las últimas noticias recibidas de Alta Silesia se desprende que la situación va mejorando, advirtiéndose tendencias a concertar un armisticio.

El jefe de los insurrectos polacos, Sr. Korfanty, ha manifestado, en efecto, que se encuentra dispuesto a deponer las armas y a acatar la autoridad de la Comisión interaliada.

BERLIN 28.—La Agencia Wolff, publica un despacho de Oppeln diciendo que ha sido rechazado un violento ataque de los insurrectos contra Landsberg (distrito de Krouzberg).

Los insurrectos que se hallan reconcentrados en las cercanías de Zemowitz (al Sur de Krouzberg) disponen de artillería.

Dos piezas de 105 están bombardeando las ciudades de Rader Lemke.

Latowitz está amenazada y además hay falta de agua en esa población.

PARIS 28.—La Conferencia de embajadores ha de estudiar mañana una proposición formulada por los representantes italianos e ingleses en la Comisión interaliada de Alta Silesia, proposición encaminada a repartir las fuerzas aliadas en esa comarca, con arreglo al siguiente plan:

Se crearán tres zonas, dos de ellas sometidas por completo, una a la autoridad polaca y la otra a la alemana; fijándose ambas con arreglo a la respectiva mayoría de votos arrojada por el plebiscito. Estas dos zonas estarán separadas por la tercera; formada por el territorio litigioso, en la cual se reconcentrarán todas las fuerzas aliadas, con objeto de mantener el orden.

El plan propuesto ofrece, a juicio de los autores, la ventaja de evitar la dispersión de las tropas aliadas, cuyo número resulta muy escaso, para asegurar con la debida eficacia el orden en un territorio sobradamente extenso. Es de suponer que esa proposición tropiece con bastante oposición por parte de Francia, pues ésta estima que presenta el inconveniente de prejuzgar la decisión final que ha de tomar el Consejo Supremo respecto al reparto definitivo de Alta Silesia entre Polonia y Alemania.

Los peritos militares opinan, por su parte, que, de llevarse a la práctica ese plan, daría posibilidades a Alemania y Polonia para acumular fuerzas en las zonas provisionales respectivas, y con ello preparar, sin fiscalización posible por parte de la Comisión interaliada, nueva lucha y nuevos combates. Además—añade—las tropas aliadas estarían expuestas al peligro de quedar completamente copadas.

PRAGA 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Benes, ha informado ante la Comisión de Asuntos exteriores de la Cámara de los Diputados sobre todos los problemas actua-

les, con objeto de dar a conocer la actitud en cada uno de ellos del Gobierno checoslovaco.

Empezó el Sr. Benes recordando las advertencias que el Gobierno de Checoslovaquia hizo al Gobierno austriaco respecto a los plebiscitos realizados ya o por realizar en Austria relacionados con la reunión de ese país a Alemania.

«Esa gestión nuestra—añadió—se inspiraba en la necesidad de que se aplique con escrupulosidad el Tratado de Paz.

Para hacerla no fué menester que nadie se lo sugiriese al Gobierno de Checoslovaquia.»

Al tratar luego de la cuestión de Alta Silesia, el ministro dijo:

«Los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Alemania y Polonia, afirmaban que es de ineludible necesidad, aplicar lo dispuesto en el Tratado de Versalles. Este era el criterio de Checoslovaquia.

No tenemos, pues, por qué intervenir en este asunto.»

Ocupándose después de la cuestión de la frontera entre Checoslovaquia y Rumania, manifestó el Sr. Benes lo siguiente:

«Ambos países se han puesto de acuerdo para fijar definitivamente por sí mismos esa frontera, sin esperar a las conclusiones oficiales de la Comisión de delimitación.»

El ministro terminó indicando las condiciones en que van a reanudarse las negociaciones con Hungría.

NUEVA YORK 28.—Los periódicos americanos continúan comentando de manera en extremo favorable la actitud del presidente del Consejo francés, Sr. Briand.

El Nueva York Times, declara que el señor Briand se ha hecho digno hoy, más que nunca, al aplauso y al respeto, pues se ha expresado en su discurso del martes último con gran resolución y gran conocimiento de la realidad.

Concediendo al Sr. Briand—concluye diciendo el periódico—lo que verdaderamente ha merecido, la Cámara francesa contribuirá más al prestigio de Francia en el extranjero que habiendo ganado la batalla.

El Nueva York Sun, en un artículo titulado «Briand, apóstol de la razón», comenta principalmente el pasaje del discurso del Presidente francés, en el cual declaró que los franceses no tenían derecho a olvidar la gratitud que deben a sus aliados británicos y americanos.

El artículo termina diciendo: «Pocas veces un hombre de Estado moderno ha producido un efecto más útil al decir la verdad.»

También la Prensa italiana se ocupa extensamente del discurso del Sr. Briand, haciendo resaltar, sobre todo, el voto de confianza que la Cámara dió al presidente del Consejo.

El Corriere della Sera dice que Briand merece la gratitud de Francia y del mundo entero, pues ha sabido unir la firmeza a la moderación.

La Gaceta del Pueblo, dice: «Tanto para el bien de Francia, como para la solidaridad de la Entente, es una verdadera fortuna que el señor Briand continúe en su puesto en los días difíciles.»

La Prensa belga se muestra igualmente satisfecha, afirmando Le Vingtieme Siecle que, con su voto, la Cámara francesa ha expresado su confianza en la política futura del señor Briand.

Asamblea reformista

Sesión inaugural

A las diez de la mañana se inauguró el sábado en el Ideal Retiro la Asamblea del partido reformista.

La concurrencia de delegados es extraordinaria.

Ocupa la presidencia D. Melquíades Alvarez, acompañado de los Sres. Pedregal, Zulueta, Solano, Alvarez, Capdevila, Villegas y otras personalidades.

El Sr. Alvarez pronuncia un discurso, dedicando un saludo a los asambleístas y declarándose orgulloso de acaudillar fuerzas tan disciplinadas y patrióticamente desinteresadas, que constituyen una excepción en la política española.

Recordó que el partido no sintió nunca ansias de conquistar el Poder, renunciando a él cuantas veces le fué ofrecido, sin suficientes garantías de poder servir los intereses públicos. Añadió, que hoy el Poder exige trabajos y sacrificios, y urge solucionar problemas graves y resolver conflictos nacionales. Nosotros pedimos el Poder—dijo—porque tenemos un programa de partido con soluciones concretas y prácticas.

Recomendó a los asambleístas el estudio especial de los problemas obrero, cultural y de transportes.

Acto seguido declaró abierta la Asamblea, cediendo la presidencia al Sr. Pedregal, y siendo despedido con una entusiasta ovación.

El Sr. Pedregal dirigió una salutación a la Asamblea, leyendo los temas que serán puestos a debate.

Después pone a discusión la ponencia relativa a la reforma constitucional.

Varios asambleístas hacen observaciones, con testándose al Sr. Pedregal, para aclarar varias dudas.

La ponencia se aprueba por unanimidad, y el Sr. Pedregal cede la presidencia al Sr. Capdevila.

El Sr. Palacios habla sobre el tema de política social, abriendo discusión sobre él.

Se suspende la sesión, reanudándose por la tarde, y continuando la discusión de los temas.

A las diez y media de la mañana dió comienzo en el salón de fiestas del Ideal Retiro, la segunda sesión de la Asamblea nacional del partido reformista.

Presidió el acto el Sr. Zulueta, a quien acompañaban los señores Pedregal, Arderius, Vellando y Uña.

Abierta la sesión, se dió lectura de una ponencia del Sr. Uña sobre cuestiones de enseñanza, que luego de discutida por los señores Pérez, Blanco, Martínez, conde de Encina, Costa y Rodríguez, fué aprobada por la Asamblea, tras unas manifestaciones del Sr. Uña, explicando el funcionamiento de la Comisión parlamentaria fiscalizadora que se crea en dicha ponencia, y de expresar su opinión acerca de la sensación que el partido reformista debe dar al país sobre cuestión de tan alta importancia como esta de la enseñanza.

A continuación se aprobó, también por unanimidad, otra ponencia del Sr. Arderius, proponiendo se cree una escuela por cada 50 analfabetos, y que en cada batallón o sector asimilador del Ejército, se establezca una escuela donde se dé instrucción a los soldados analfabetos, no concediéndoles la licencia hasta que no sepan leer y escribir.

Son aceptadas por la Comisión, para su estudio, proposiciones de los Sres. Sánchez Ortiz, Villegas y Armiñana.

Acto seguido el Sr. Perel dió lectura a otra ponencia, sobre cuestiones de Hacienda, siendo igualmente aprobada por aclamación después de una intervención de los señores Mur y Diarena, a quienes contestó el Sr. Pedregal.

Leído un telegrama del Patronato Asturiano de Previsión, en el que se pide por algunos trabajadores próximos a la edad del retiro, se establece éste con carácter obligatorio, y tomándose en consideración, se suspende la sesión, levantándose ésta a la una de la tarde.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Tenientes colonels: Señores don Aniceto García Rodríguez, al regimiento Badaoj; Vicente Baldellón, a la zona de Huelva; Higinio Cumplido, a la reserva de Osuna; Sebastián Moreno, a la de Segovia; Rafael Espinos, al regimiento Las Palmas; Antonio Trucharte, al de Cantabria; Darío Fernández Varela, al de Inca; Santiago Pérez Frau, al de Cantabria; Joaquín Galvache, a la reserva de Las Palmas, y Manuel Rodríguez Arnau y Santiago Graiño, a disponibles en la primera región.

Comandantes: Señores don José del Pino, al regimiento de la Corona; José Olmo, al de Extremadura; Leopoldo Igualada, a la caja de Vélez-Málaga; Félix Prat, a la de Alcalá; Luis Basaran, a la de Soria; Adolfo Velayos, a la de Zamora; Eduardo Palomares, a la de Albacete; Manuel López Fernández a la reserva de Huelva; Benito Cillier, a l de Carmona; Enrique Ferrari, de auxiliar de la Secretaría del Gobierno militar de Madrid.

Señores don Eduardo Mateo, al regimiento del Príncipe; Manuel Losada, al de La Victoria; Alberto Galiana, al de Constitución; Eugenio Quiles, a secretario del Gobierno militar de Ciudad Rodrigo; Cosme Parpal, a disponible en Baleares; Basilio Agustín Tosantos, a supernumerario en la primera región; Régulo Molino, a disponible en Melilla; Ramón López de Haro, al batallón Cazadores de Cataluña; Luis Bello, al de Figueras, y José Arias, a la Sección de Contabilidad de Larache.

Capitanes: Señores don Alejandro Páramo, al batallón de Cazadores Mérida; Carlos Landá, al regimiento Almansa; Francisco Hernández Escrivá, al de Mahón; Abdón Lamba, al de Asturias; José Calderón, al de Segovia; Anibal Voyer, al de Cantabria; Marciano López Pita, al de Bailén; Carlos García Nieto, al de Guadalajara; Manuel Checa, al del Príncipe; Antonio Carreras, al de Ordenes Militares; José Ruiz, al de Andalucía; Arturo Molina, al de Zamora; Enrique de la Guardia, al de La Victoria; José Alvarez, al de Inca; Juan Fernández Prados, al de Ordenes Militares.

Señores don Luis Duelo Font, al regimiento La Victoria; Fernando Díaz, a la Caja de Teruel (cajero); Félix Oliván, a la Zona de Teruel (cajero); Rafael Baquera, a disponible en la primera región y curso piloto; José del Rey, al regimiento de Ceriñola; Mariano Valribera y José Barreda, al batallón de Cazadores Madrid; Manuel Blanco, al regimiento de Ceuta; José Ferrer y José Fernández Orrios, al del Serrallo; Rodrigo Figueroa, al batallón de Cazadores Madrid, y Diego de Duedñas y Juan Gómez Alonso, al batallón de Cazadores Cataluña.

Capitanes (E. R.): Señores don Mateo Luque, a la reserva de Lucena; Luis Fernández Sánchez, a la zona de Córdoba; Emilio Alvarez, a la reserva de Huesca; Antonio Martínez Calo, a la caja de Linares; José Martínez Egea, a la zona de Murcia; Francisco Carrión, a la reserva de Murcia; Diego Solís, a la de Toledo; Andrés Cano, a la zona de Toledo, y Nicanor Bertiz, a la reserva de Teruel.

Tenientes: Señores don Joaquín Ramonet, al regimiento del Rey; José Ferrández, al de Mallorca; Arturo Dalías, al de Gerona; Juan San Miguel, al de Garcilaso; Alfredo Galera, al de Vizcaya; Luis Santa Cruz, al de Tetuán.

Señores don Enrique Urreta, al regimiento de Gerona; Eulogio Limia, al de Zamora; Benito Maristany, al de Guipúzcoa; José Jalón, Juan Rodríguez Lozano y Roberto Cereceda, al de Asia; Luis Tapia, al de Melilla; Francisco Arce, al de Ceriñola; Alfonso Figueroa, al batallón Cazadores Cataluña; Gerardo Díez, al de Tarifa; Bernardo Lazcano, al de Ciudad Rodrigo, y Angel Martín, al de Las Navas.

Alférces: Señores don Antonio Marín, al regimiento de Borbón; Gonzalo Chacón, al de La Corona; Juan Payeras, al de Inca; Juan del Río, al de Alava; Enrique Arrojas, al de Zamora; Manuel de la Herrán, al de Africa; Fernando Fúster, al de Ceuta; Modesto Martínez Tobaoda, al de Ceriñola; Carmelo Trías, al de Africa; Enrique Casuso, al de San Fernando; José Santiago, al del Serrallo; Gabino Díaz Abad, al de San Fernando.

Señores don José Aauri, al regimiento de Ceuta; José de la Mata, al batallón de Cazadores Talavera; Carmelo Burgo, al regimiento de Melilla; Agustín Sanz, al de Serrallo; Félix Martínez, al batallón Cazadores de Barbastro; Claudio Gil Alós, al de Madrid; Felipe Pérez de Lema, al de Madrid; Francisco Pérez, al de Ciudad Rodrigo; Enrique Afino, al de Segorbe; Alberto Ortega, al regimiento de Melilla; Antonio Fúster, al batallón de Cazadores de Cataluña, y José Martínez Esparza, al Tercio de Extranjeros.

Teniente (E. R.) D. Vicente Nicolau, al regimiento Vergara.

Habilitados: Señores don Juan Flores, a la zona de Toledo; José Olivera, a la caja de Toledo; Alejandro Sánchez Polo, a la zona de Vitoria; José Carrión, a la reserva de Vitoria; Pedro Fernández Abellán, a la de Murcia; José Abad, a la zona de Murcia, y Adolfo Moreno, a la de Guadalajara.

Alférez (E. R.): D. Ramón Amador, al batallón Cazadores de Madrid.

Varias disposiciones

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Artillería D. Luis Caubot, D. Herminio Fernández de la Poza, D. Rafael Pérez Reyna y D. Francisco Alvarez de Toledo, y al teniente de intendencia D. Juan Agador.

Se nombran jefes de la Pagaduría número 2, de la Administración Central, al teniente de Intendencia D. Manuel Seco, y de la tercera, al del mismo empleo D. Ernesto Ripollés.

Queda disponible en la primera región, por haber sido nombrado jefe del Cuerpo de Seguridad, el teniente coronel de la Guardia civil D. Agustín Marzo.

Destínase a las Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta al teniente médico D. Juan González Alvarez.

Pasa a supernumerario, sin sueldo, el comandante de Intendencia D. Leocadio Zapata.

Se convoca a oposiciones para cubrir 60 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar.

Concédese el empleo de alférez al sargento de Inválidos D. Francisco Moral.

Asamblea de la Propiedad

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de la Propiedad, aprobando las siguientes conclusiones:

Primera. Mantenimiento del derecho de libre contratación en debido respeto a la Propiedad urbana, buscando los medios que en procedimiento y ejecución solucionen los intereses, que deben ser armónicos entre propietarios e inquilinos y estableciendo las sanciones precisas para evitar los abusos y extralimitaciones dentro del contrato de arrendamiento.

Segunda. Reformar el sistema tributario actual, acomodándolo a bases de una mayor equidad que la que hoy tiene, con orientación hacia la unificación del impuesto, con supresión de los varios que directamente gravan a la propiedad, distribuyendo su importe global entre el Estado y el Municipio, en la proporción que se estime necesaria y justa.

Tercera. Reiterar a las Corporaciones municipales la imposibilidad legal en que se hallan de establecer arbitrios que afecten a la propiedad urbana sin la autorización de las Cortes, denegando a los Ayuntamientos las autorizaciones que tengan solicitadas para establecer arbitrios extraordinarios, como los que han pedido recientemente los de Barcelona y Zaragoza sobre el valor de todos los terrenos de sus términos municipales.

Cuarta. Que se deroguen las disposiciones que afectan al impuesto de «plus valía» y a la concesión del recargo de la décima de contribución para los Ayuntamientos; que en tanto subsistan, se regulen el de «plus valía» de forma que no tenga efectos retroactivos, que no se devengue por las transmisiones «mortis causa», que se abone el interés legal del capital, que se rebaje el tipo contributivo, evitando la duplicidad que resulta en el cobro del impuesto, de la aplicación del Real decreto de 31 de diciembre de 1917, que debe ser igualmente derogado; y el de la décima, de modo y forma que no tenga mayor vigencia que la vida legal del presupuesto para el que se autorice dicho recargo y siempre y cuando los Ayuntamientos que lo soliciten cumplan con todas y cada una de las obligaciones que para lograrlo se preceptúan.

Quinta. Cuantas conclusiones hacen relación a reforma tributaria no afectarán en modo alguno a las localidades que tengan régimen especial concertado.

Sexta. La colegiación obligatoria de propietarios de fincas urbanas para constituir Cámaras de la Propiedad, y la organización de las mismas, impuestas por el Real decreto de Gobernación de 25 de noviembre de 1919, y por el de Fomento de 28 de mayo de 1920, deben ser confirmadas por medio de una ley, como lo fué al de los comerciantes e industriales al reorganizar las actuales Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, con los correspondientes procedimientos para su ejecución y eficacia.

Séptima. Creación de Almacenes cooperativas de materiales de construcción nacionales y extranjeros, concesión de tarifas especiales de transportes para los mismos y mayores facilidades y rapidez en aquéllos, con el fin de abaratar la edificación.

Octava. Representación proporcionada de las Cámaras Oficiales de la Propiedad urbana en las Juntas de Saneamiento, Puertos, Policía urbana, Aguas y demás organismos en que hasta ahora no la tengan y en cuantos puedan crearse en relación con esta rama de la propiedad, así como aumento del número de representantes en las Comisiones municipales de Ensanche, Evaluación, Registro fiscal, Consejo Superior de Fomento y otras similares, hasta quedar equiparadas con las demás entidades que las integran.

Novena. Representación directa de las Cámaras Oficiales de la Propiedad urbana en el Senado.

Décima. Creación por las Cámaras de la Propiedad urbana de Sociedades mutuas de Seguros contra incendios, con ramas especiales para otros riesgos, tales como el de inundación, terremotos, hundimientos fortuitos y algunos más que se pueden incluir, y para el seguro de accidentes del trabajo en las fincas urbanas, tanto en su construcción como en su explotación.

Undécima. Reforma del régimen local: a) En el procedimiento electivo. b) En sus potestades. c) En su funcionamiento.

Duodécima. Constitución de un organismo central, integrado por delegados directos de todas las Cámaras de la Propiedad urbana, que represente a éstas cerca del Estado.

Noticias oficiales

Gratificación de equipo y montura

Se dispone que desde la revista del próximo mes de junio no se abone la gratificación de equipo y montura nada más que a los capitanes, subalternos y asimilados comprendidos en la Real orden circular de 20 de diciembre de 1918, es decir, a los que de dichas categorías figuren montados en la plantilla de presupuesto y pasen la revista en dicha forma, quedando derogadas todas las Reales órdenes dictadas con posterioridad a la anteriormente citada, que se opongian a lo que ésta dispone. Asimismo se dispuso que en lo sucesivo no se dé curso a instancia alguna en solicitud del abono de dicha gratificación a los que no reúnan las expresadas condiciones.

EL RINCÓN

(Del nuevo libro «Tierras Sedientas» que saldrá a luz inmediatamente)

A un kilómetro de Haris, distancia que recorremos en camello por entre sembrados, se descubre un espectáculo maravilloso. Causa sorpresa por el contraste que ofrece con todo lo que le precede y le rodea; luego, cautiva largamente la mirada. No nos cansamos de contemplarlo.

Antes de llegar a descubrirlo, cruzamos tierras bien cultivadas; las palmeras abren sus abanicos en el aire y hacen grandes reverencias como cortes imperatrices; numerosos frutales, no escondidos entre cercas como en otros puntos de la isla, sino descubiertos y libres, batidos por el viento que aquel día corre con ímpetu, verdean alegres en la campiña deliciosa.

Las faenas agrícolas animan el campo, y los braceros van y vienen afanados. ¿Es aquello Lanzarote? En Haris, zona de intensa actividad productora, se trabaja mucho. Y se ve que el trabajo no se pierde, que fructifica y recompensa la labor campesina.

De pronto, llegados a una pequeña meseta, surge a nuestros ojos el Rincón, una vasta cortadura de la costa entre cantiles bravíos. La tierra tórnase otra vez rauda, yerma; una formación de imponentes rocas basálticas sirve de marco al Océano que se despliega en una sábana gris salpicada de bullidoras e irisadas espumas. Fajas móviles, plateadas, cambiantes a cada minuto, estrían la líquida llanura, color de acero.

Las aguas, muy espesas y calmosas, parecen un cristal empañado. Las enormes montañas del fondo se aclaran y oscurecen alternativamente, según los guiños de la luz. En todo el contorno niegún indicio de vida, pero reina una paz sobrecogedora, como de mundo muerto. Las procelarias trazan los círculos de sus vientos temblorosos sobre el mar plumizo, aletargado, mudo. Se pone el sol, y sus claridades, tamizadas por las nubes, dan brillos de perla a las ondas lentísimas. Todo calma, silencio, soledad, melancolía en derredor. La costa, en ciertos sitios, se quiebra, hunde y adentra formando escotaduras admirables que recuerdan los «fiords» de Noruega. Panorama exótico, de carácter noruego.

Con unos gemelos examinamos las lontananzas, bañadas de una suave lumbre lechosa. Gritamos, y nuestra voz repercute en ecos sin fin, como si se prolongara bajo la bóveda de una inmensa gruta. Se oye el bronco retumbo del oleaje que se ensorberce al batir el acantilado. Lanzamos una piedra al abismo, y va rebotando y zumbando de modo cavernoso hasta perderse en las profundidades del Océano insondable. En un picacho se mueve un zagalillo, tras una vaca, que lucen microscópicos. Silba el rapazuelo, y el silbido adquiere no sé qué tono de burla o de interrogación fantástica, como si fuera el genio de aquellas altitudes que nos saludara y nos diera a entender lo absurdo de nuestra presencia, como si nos reconviniese por profanarlas.

El escenario nórdico se vela poco a poco en las sombras envolventes de un romántico nochecer.

Pero hay otros habitantes cerca de la playa, aunque invisibles. Sobre la ladera de uno de los pelados montes se divisa una casa diminuta y el brochazo verde de un cercado, indicación de una huella humana... Hay allí un Robinson, un extranjero, un alemán—¡viva Germanial!—que debe juzgarse feliz en su voluntario destierro y creer que, desde un planeta, cayó en la luna...

Francisco GONZALEZ DIAZ

DE PALACIO

Los Reyes e Infantes asistieron esta mañana al acto religioso celebrado, a las once, en la iglesia de San Francisco el Grande, organizado por el Comité de señoras que preside la Infanta Isabel. Durante la misa, cantaron los coros de la Capilla Sixtina.

El uniforme que S. M. el Rey lució en la Capilla pública de la Epifanía, ha sido llevado esta mañana, siguiendo la tradicional costumbre, al palacio del duque de Hijar, a quien el Soberano lo regala. El uniforme fué llevado por dos jefes de Cuarto del regío Alcázar, en un coche de París, a que daba escolta un zaguanete de Alabarderos.

Después del atentado

Trabajos de la Guardia civil BARCELONA 28.—Después de salir de Manresa los agentes de la Policía de Madrid que fueron a realizar en aquella localidad determinadas investigaciones, la Guardia civil practicó algunas gestiones y registros, particularmente en la barriada de La Escobina, todos ellos relacionados con el asesinato del señor Dato.

El resultado de los registros ha sido la detención de dos individuos. La Benemérita concede gran importancia a una de dichas detenciones.

También fueron detenidos en las afueras de la ciudad otros dos sujetos.

Los detenidos han sido interrogados, pero sobre sus manifestaciones se guarda impenetrable reserva, así como sobre sus nombres. En Tarrasa, la Guardia civil y la Policía, con fuerzas de Seguridad, practicaron varios registros sin resultado alguno.

TELÉFONO, 575